



COMISIÓN (CENTRAL – SECTORIAL) DEL SERVICIO COMUNITARIO
 FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES
 ESCUELA DE GEOGRAFÍA

PROYECTO

TÍTULO DEL PROYECTO	CARTOGRAFIA COMUNITARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESPACIAL DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE LOS MUNICIPIOS SANTOS MARQUINA Y SUCRE DEL ESTADO MÉRIDA. 3ERA. ETAPA.	Fecha 02/02/2015.
----------------------------	--	-----------------------------

ÁREA TEMÁTICA DEL PROYECTO Educativa, ambiental, deportiva, cultural, etc.	▪ Educativa y Social.
ESCALA DEL PROYECTO (local, parroquial, municipal, regional, nacional)	▪ Local.
DESCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD Localización geográfica, descripción social, número de integrantes, problemas que se afrontan.	<p>Municipios: Rangel: Parroquias Cacute, Mucuruba; Mucuchies y San Rafael, Municipio Cardenal Quintero: Parroquias: Capital Santo Domingo y las Piedras, Municipio Miranda: Parroquias Andres Eloy Blanco, La Venta, Timotes y Piñango, y Municipio Pueblo Llano.</p> <p>Total de Consejos Comunales parroquias piloto: 258 Total de Voceros de las parroquias piloto: 516 Total población de las parroquias piloto: 72.000 Hab. Aprox.</p> <p>Problemas que se presentan: Consejos Comunales con situaciones de conflicto territorial.</p>
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS IMPLICADAS Identificar la Organización comunitaria (por ejemplo: "Consejo Comunal Las Veguitas") y su ubicación	Consejos Comunales y Comunas Municipios: Rangel, Cardenal Quintero, Miranda y Pueblo Llano.
IMPACTO SOCIAL Problema o necesidad comunitaria sobre la que incidirá el proyecto.	Debido a que actualmente los Consejos Comunales que existen en la entidad están en proceso de conformación, adecuación, actualización y registro, surge la necesidad de capacitar y brindar asesoría a los consejos comunales, a fin de incentivar a las comunidades en la apropiación de conocimientos teóricos-prácticos, de tal manera que, dispongan de nociones ligadas a la geografía comunitaria y el manejo de mapas, como instrumento para la toma de decisiones y gestión comunal, con la participación activa de los voceras y voceros de los consejos comunales de los municipios Sucre y Santos Marquina del Estado Mérida.

RESUMEN DEL PROYECTO	La Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL), tiene como propósito fundamental, través de la formación de los consejos comunales, incentivar a las comunidades en la apropiación de conocimientos teóricos – prácticos que les permitan comprender y a la vez ser protagonistas en el diseño de la nueva geometría del poder, de tal manera que dispongan de nociones básicas ligadas a la geografía comunitaria y el manejo de mapas. En este mismo sentido, se busca que sean las propias comunidades organizadas quienes se encarguen de elaborar de manera correcta y precisa la definición de sus territorios. A manera de resumen final, se plantea transferir conocimiento al poder popular en esta materia y acompañarlo en el desarrollo de la misma. Cabe agregar que, esta nueva organización territorial contribuirá en lograr un mayor bienestar económico y social en la población.
OBJETIVO GENERAL	Generar la cartografía comunitaria con la participación activa de los voceros y voceras de los consejos comunales de los municipios Santos Marquina y Sucre del estado Mérida (Consejos Comunales no cubiertos en la II etapa).
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la información cartográfica analógica y digital existente en los diferentes entes relacionados con el área cartográfica. • Capacitar y brindar asesoría a los voceros de los consejos comunales sobre el manejo y elaboración de la cartografía comunitaria. • Verificar la determinación exacta del ámbito geográfico conjuntamente con los voceros y habitantes que hacen vida en el consejo comunal. • Digitalizar el ámbito geográfico de los consejos comunales.
RECURSOS REQUERIDOS Incluye recursos requeridos de infraestructura, equipamiento, servicios y financieros. Ejemplo: salones, libros, reproductores de sonido, computadoras, televisores, etc.	Transporte si existe la posibilidad. Material a utilizar (Ver anexo).

APELLIDOS, NOMBRES Y NÚMERO DE CÉDULA DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO.	Rivas Rivera Loisoli Evelin Cédula de Identidad N° 13.097.557 Cargo: Asesor de Catastro y Responsable Estatal de la Cartografía Comunal.
INSTITUCION DE ADSCRIPCION.	Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.
DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO.	Dirección: Av. Alberto Carnevalli, Sector la Hechicera, Conjunto Residencial La Hechicera, Torre 6- 02 pb. Teléfono celular N°: (0416) 1316034 Correo electrónico: loisoli.rivas@gmail.com
DIRECCION, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	Dirección: Av. Alberto Carnevalli, Sector la Hechicera, sede MTC Antiguo MINFRA, Mérida, Estado Mérida. Telefax: (0274) 2441025.

<p>REQUERIMIENTOS DE ESTUDIANTES</p> <p>Estimado del número de estudiantes que puede requerir el proyecto por año, especificando el área de formación o programa académico dentro de la ULA (ó de otros institutos de Educación Superior).</p>	<p>8 estudiantes.</p> <p>Perfil requerido:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes con conocimientos y destrezas en el área cartográfica que asuman la tarea para el proceso de levantamiento y actualización de los ámbitos geográficos de los consejos comunales. 2. Estudiantes responsables y comprometidos con el trabajo en el campo, que estén dispuestos a quedarse en las zonas abordadas o que vivan en dichos municipios.
<p>ACTIVIDADES GENERALES DE LOS ESTUDIANTES DENTRO DEL PROYECTO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recibir inducción por parte de funcionarios del Área de Gestión Comunal de la Oficina de Cartografía Comunal de la Dirección Estatal de Fundacomunal Mérida. 2. Participar en los talleres de Geografía Comunitaria que se lleven a cabo en las parroquias piloto, a fin de elaborar conjuntamente con los voceros de los consejos comunales el cronograma de visita y el llenado de la ficha para el levantamiento del ámbito geográfico de los consejos comunales. 3. Revisar la información cartográfica base a emplear en campo. 4. Revisar los croquis y planos que reposan en el expediente de los consejos comunales registrado ante la Taquilla Única de Registro del Poder Popular. 5. Localizar el material cartográfico del ámbito geográfico del consejo comunal registrado en la Taquilla Única. 6. Realizar en campo el recorrido y verificar la determinación exacta del ámbito geográfico del consejo comunal conjuntamente con los voceros y habitantes que hacen vida en la comunidad. 7. Detectar y reportar los conflictos territoriales como superposición, solapamiento entre otros problemas que se puedan presentar en el levantamiento del ámbito geográfico de los Consejos Comunales. 8. Entregar a los voceros de los consejos comunales la cartografía en físico o digital del área geográfica levantada.

Coordinadora Sectorial de Servicio Comunitario ULA: Prof. Balbina Mora

Responsables del Proyecto por la ULA: Prof. Julio J. Quintero M.

Responsable del Proyecto por Fundacomunal: Geog. Loisoli Rivas

ANEXO

REQUERIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	
CANTIDAD	MATERIAL
2	CAJA DE CARPETAS AMARILLAS TAMAÑO CARTA
3	RESMA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA
3	RESMA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO
1	TONER PARA FOTOCOPIADORA HP LASERJET 1020
2	CAJAS DE MARCADORES PUNTA FINA
2	CAJAS DE LAPICEROS
2	CAJAS DE LAPICES
2	UNIDADES DE TIRRO ANCHO
1	CAJA DE SACAPUNTA
1	CAJA DE BORRADORES
5	CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPIZ
10	TABLA DE APOYO DE CAMPO

AYUDAS ECONÓMICA PARA EL TRASLADO DE LOS ESTUDIANTES.

Con el proceso inflacionario que se vive en el país, los recursos financieros aproximados para la continuación de este proyecto, por lo que resta del 2013, ascenderían a 3.000,00 Bs.